



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

05 de febrero de 2021
DM-MAG-101-2021

Señor
Carlos Eduardo Elizondo Vargas
Secretario de Consejo de Gobierno
Presidencia de la República

Estimado señor:

En cumplimiento con lo dispuesto en la directriz N°082-MP-S “Protocolos para la reactivación y continuidad de los sectores durante el Estado de Emergencia Nacional por COVID-19” y siguiendo el procedimiento plasmado en el documento “INTE/DN-MP-S-19:2020 Requisitos para la elaboración de protocolos sectoriales para la implementación de Directrices y Lineamientos sanitarios para COVID-19”, procedo a hacer traslado del siguiente protocolo:

- Protocolo para la implementación de directrices y lineamientos sanitarios para COVID-19 en la Estrategia Puente Agro del Sector Agroalimentario”.

Cabe mencionar que este protocolo fue preparado de manera interinstitucional, siendo aprobado por MAG e INDER.

Solicito que este documento sea puesto a disposición del ente verificador según lo determina la Directriz antes mencionada.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

MJM